

UNA IMPRONTA DE UNA
MONEDA DE FERNANDO VII ENTRE
LOS *GRAFFITI* DE LAS CÁRCELES
DEL PALACIO EPISCOPAL
DE TARAZONA (ZARAGOZA)

*José Ángel García Serrano**



RESUMEN

Presentamos la impronta de una moneda de Fernando VII en una de las paredes de las cárceles del Palacio Episcopal de Tarazona. Además de constituir una manifestación muy poco común en el mundo de la numismática, nos permite afinar la cronología de uno de los momentos de ocupación de dicha estancia.

Palabras clave: Maravedí; Fernando VII; Palacio Episcopal de Tarazona; *Graffiti*; Guerra carlista; Numismática.

ABSTRACT

We present the imprint of a Fernando VII coin in one of the walls of the prisons of the Episcopal Palace of Tarazona. In addition to constituting a very rare manifestation in the world of numismatics, it allows us to refine one of the moments of occupation of the room.

Keywords: Maravedí; Fernando VII; Tarazona's Episcopal Palace; *Graffiti*; Guerra carlista; Numismatics.

Fecha de recepción: 12 de abril de 2023.
Fecha de aceptación: 20 de mayo de 2023.

El Palacio Episcopal de Tarazona alberga uno de los conjuntos de *graffiti* carcelarios más importantes de Europa. La dilatada cronología, al menos desde los comienzos del siglo XVI hasta el último tercio del XIX, nos ha legado un magnífico compendio de imágenes e inscripciones. El hecho diferencial frente a otras fuentes históricas lo encontramos en la revelación de detalles de la historia cotidiana y de la psicología emocional de unas personas que han empleado este medio de expresión para legarnos su testimonio.

Se ha hablado de los *graffiti* carcelarios como: un «espacio de supervivencia» donde se manifiesta una suerte de rebeldía,¹ en un contexto inhóspito por las condiciones del lugar: falta de luz natural, humedad, aislamiento, mala alimentación, pésimas condiciones higiénico-sanitarias, incertidumbre, inseguridad, etc. «Una puerta de comunicación con el mundo real en un lugar donde no pasa nada y las rutinas se convierten en el modo de vida».²

Las antiguas celdas están ubicadas en los bajos del Palacio Episcopal de Tarazona. El origen de este edificio se remonta, al menos, a época musulmana. Tras la reconquista de la ciudad por Alfonso I *El Batallador*, la corona se hace cargo del inmueble hasta que en el siglo XIV llega a poder del obispado, con Pedro Pérez Calvillo. A partir de aquí se producen numerosas intervenciones arquitectónicas que se pueden intuir por la sucesión de materiales y estilos que alberga. Ya en el siglo XVI se documentan por primera vez las cárceles.³

Los *graffiti* se ubican en dos zonas completamente diferenciadas: los más antiguos se sitúan en un espacio actualmente inaccesible, en el corazón del edificio principal, justo por debajo de la entreplanta, limitando con lo que fueron las caballerizas de palacio. Los que corresponden a los siglos XVIII y XIX están en tres estancias correspondientes a una de las últimas etapas constructivas en el ala sureste del edificio. En el caso que nos ocupa se encuentra en la pared B del llamado espacio 3 [fig. 1].⁴

* Área de Arqueología del Centro de Estudios Turiasonenses. Correo electrónico: jykdos@gmail.com.

1. Antonio CASTILLO GÓMEZ, «Escrito en prisión. Las escrituras carcelarias de los siglos XVI y XVII», *Revista de Estudios Ibéricos*, 0 (Madrid, 2003), p. 165.

2. José Ángel GARCÍA SERRANO, *Graffiti de otro tiempo. Los calabozos del Palacio Episcopal de Tarazona*

(s. XVI-XVIII), Tarazona, Centro de Estudios Turiasonenses, 2019, p. 34.

3. José Carlos ESCRIBANO SÁNCHEZ y Teresa AINAGA ANDRÉS «Para el estudio del patio del Palacio Episcopal de Tarazona (1557-1560)», *Turiaso*, II (Tarazona, 1981), p. 158.

4. José Ángel GARCÍA SERRANO, *Tiempo de graffiti. Los calabozos del Palacio Episcopal de Tarazona*



1. Fotografía de la pared B del espacio 3 con la ubicación de la impronta.

Esta estancia alberga el conjunto de *graffiti* más recientes, con una cronología que se sitúa en el siglo XIX.⁵ Aunque las inscripciones son escasas, por el tipo de armas representadas, así como por la indumentaria de los personajes podemos establecer que se produce una primera ocupación en el contexto de la guerra de independencia (1808-1814), quizás a su finalización. Además, se han

identificado algunas fechas: 1840, 1862 y 1870... que nos sitúan en el ámbito de los conflictos carlistas y liberales. Por lo tanto, parece que la celda mantuvo su ocupación desde inicios del siglo XIX hasta, al menos, el último tercio de este siglo.

Sabemos que Tarazona fue una ciudad que tardó en alinearse con el liberalismo en apoyo de Isabel II.⁶ En este contexto hubo diversos movimientos de tropas y prisioneros en la ciudad

(s. XVIII-XIX), Tarazona, Centro de Estudios Turiasonenses, 2012, p. 153.

5. Puede verse un plano de la estancia en José Ángel GARCÍA SERRANO, *Tiempo de graffiti...*, ob. cit., p. 36.

6. FRANCISCO ASÍN REMÍREZ DE ESPARZA, «Tarazona durante la primera guerra carlista», *Tvriaso*, IV (Tarazona, 1983), p. 230.



2. Detalle de la impronta.

e incluso fusilamientos.⁷ Nuevamente, las armas representadas en las paredes de la cárcel nos apoyan en nuestro discurso, dado que dominan las armas de «piedra» (pedernal) frente a las de pistón, cuyo uso se popularizará a partir de 1840.⁸ Todo ello nos proporciona una datación *ante quem* para la impronta metálica que nos atañe.

Por lo tanto, no es extraña a estas paredes la presencia de un recuerdo a Fernando VII. Sin embargo, no resulta fácil acotar el momento histórico exacto: quizás lo hizo un represaliado absolutista durante el trienio liberal. O quizás un preso liberal en el contexto de la represión durante la «década Ominosa». Quizás en el inicio de la Primera Guerra Carlista. Lo lógico sería pensar que

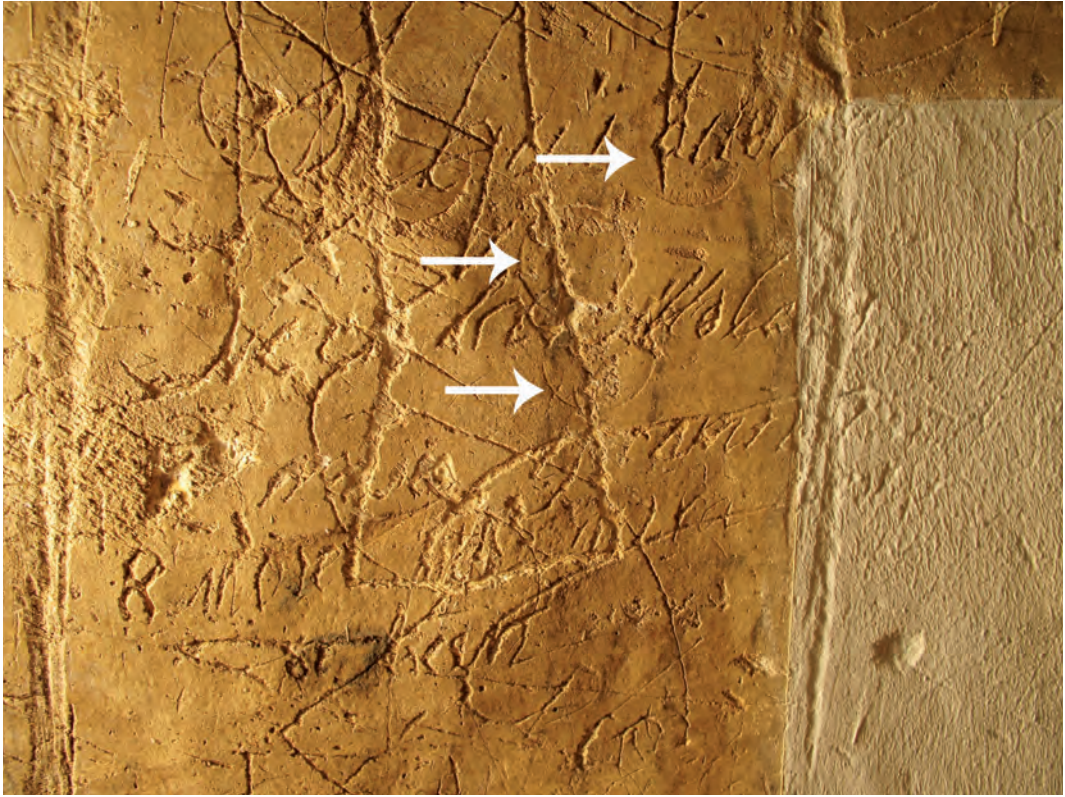
procede de uno de los partidarios del rey, aunque en el mundo de los *graffiti* históricos muchas veces la explicación no va más allá del puro azar.

La impronta en sí constituye un hecho singular, dada su rareza, tanto en el mundo de los *graffiti* históricos como en el ámbito de la numismática. Se trata de la impresión en negativo, sobre el enlucido de yeso de la pared, del anverso de una moneda. La técnica parece evidente: sujeta la moneda contra la pared se proporciona un golpe seco cuyo resultado es la marca que nos ocupa.

Desafortunadamente, la factura no es muy buena, posiblemente por un impacto descentrado, de manera que tan sólo ha quedado impresa una porción del exergo que supone aproximadamente un sexto del cospel. A pesar de ello se puede leer (en negativo) FERDIN . VII . [fig. 2]. Además, se intuye la marca de ceca que por su forma, tamaño y posición consideramos que corresponde a Segovia con el emblema del acueducto.

7. FRANCISCO CABELLO, FRANCISCO SANTA CRUZ y Ramón M. TEMPRADO, *Historia de la Guerra Última en Aragón y Valencia*, ed. de Pedro Rújula, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2006, p. 296.

8. JOSÉ MARÍA FIESTAS, *Guía del Museo del Ejército*, Madrid, Museo del Ejército, 1984, p. 24.



3. La impronta en su ubicación, señalando otros intentos fallidos en la misma pared.



4. Moneda de Fernando VII de 4 maravedís.



5. Fotomontaje de la impronta con la moneda de referencia que se ha invertido digitalmente para presentarla en negativo y se ha girado a la misma posición de la impronta.

Aunque es el único caso que ha conseguido la impresión de parte de la leyenda de la moneda, hemos detectado en su alrededor algunos círculos también impresos que deben de constituir otros tantos intentos fallidos y que no nos proporcionan mayor información [fig. 3].

La atribución que proponemos sería:

Moneda correspondiente a 4 maravedís de la ceca de Segovia del modelo 467 [fig. 4],⁹ con un diámetro 24 mm.

Leyenda de anverso: [18 ? ?] .
FERDIN . VII . D . G . HISP . REX

No ha quedado marcada la fecha. Este tipo tiene emisiones desde 1816 hasta 1833, así que nos movemos en este arco ya que no hay ningún dato que nos permita precisar [fig. 5].

Como conclusión, debemos resaltar lo inédito del caso que presentamos que más allá de ser una mera curiosidad aporta una técnica poco frecuente en el ámbito de los *graffiti*, el estampillado.¹⁰ Además, nos ofrece una información histórica que nos sirve para corroborar la cronología que ya intuimos por el tipo de figuras, sobre todo las armas, representadas en las paredes.

9. <https://catalogodemonedas.es/?q=catalogo/monedas/25/2&pagina=2> [consultado en abril de 2023].

10. José Ángel GARCÍA SERRANO, *Graffiti de otro tiempo...*, ob. cit., p. 28.